



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 33 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 18 de mayo de 2022**

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 33 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señora SARA DAZA GALLARDO
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Sra. Amanda Orellana Díaz – Encargada oficina de Rentas Municipal

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N°32 del 11/05/2022*
2. *Aprobación reglamento uso Bus.*
3. *Aprobación otorgamiento de patente de alcoholes, rubro supermercado letra P, microempresa familiar.*
4. *Aprobación convenio de colaboración censo de población y viviendas año 2023, entre la I. municipalidad de Litueche e Instituto Nacional de Estadísticas.*
5. *Varios*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°32 del 11/05/2022

El **Sr. Alcalde, pregunta** si existen observaciones al acta.
Concejala Hernández, observa, que el acta pasada el sr. Alcalde la llamo en primer lugar para las observaciones y en el acta aparece en primer lugar la Sra. Claudia, después la Sra. Hilda y debiera aparecer ella en primer lugar, señalando que ahora partió como debe ser, ya que en el concejo se estableció que ella intervenía en último lugar.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

No habiendo observaciones por parte de las (los) honorables, el Sr. Alcalde señala que en ninguna parte está establecido el orden de las intervenciones, dicho esto llama a aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°32 del 11 de mayo de 2022.-

2. Aprobación reglamento uso Bus.

El Sr. Alcalde llama a su votación, según lo discutido en sesión de la semana pasada

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba / solo para entidades publicas
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverria	Aprueba

ACUERDO N° 59/2022
“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba el reglamento de uso de Bus municipal.





3. Aprobación otorgamiento de patente de alcoholes, rubro supermercado letra P, microempresa familiar.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la funcionaria encargada de rentas municipal, quien señala que se remitieron los antecedentes requeridos por observación realizada cuando el tema fue analizado en sesión anterior.

No habiendo dudas por parte de los (as) concejales, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 60/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba el otorgamiento de patente de alcoholes rubro supermercado letra P, microempresa familiar a nombre de Doña Carolina Lagos González.

4. Aprobación convenio de colaboración censo de población y viviendas año 2023, entre la I. municipalidad de Litueche e Instituto Nacional de Estadísticas.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la administradora Municipal, quien explica en detalle el convenio, señalando que se envió al concejo la presentación realizada por el coordinador regional del INE. **Concejala Donoso**, espera que este proceso sea exitoso, para el bien de la comuna.

Concejala Yáñez, manifiesta su preocupación, respecto del personal que será contratado, esperando que sean de la comuna o que al menos tengan conocimiento de esta y que los censistas sean contratados a través de la oficina de la OMIL. Destacando la importancia de este censo, que permitirá conocer realmente cuanta es la población habitante de nuestra comuna, ya que de esta cifra dependen las políticas públicas que se desarrollen y los recursos que recibiremos.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Echeverría, comparte los dichos de la concejala Yáñez, señalando que es importante contar con una estadística real y certera de la cantidad de población que vive en la comuna, ya que es un instrumento de gestión para el día de mañana saber cuánta población tenemos para la focalización de la inversión pública, está de acuerdo con la firma del convenio colaborativo, señalando que su ánimo es aportar y colaborar como cuerpo colegiado.

Concejala Hernández, le parece bien, saber cuánta población existe en Litueche, considerando que han llegado muchos vecinos nuevos, esperando que los censistas lleguen a todas las viviendas, manifestando y ofreciendo su colaboración en lo que ella pueda.

Concejala Daza, señala que el apoyo que piden y el trabajo colaborativo es mínimo, así que ella apoya de todas maneras este convenio.

No habiendo más comentarios por parte de los (as) concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N° 61/2022

“Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba El convenio de Colaboración Censo de Población y Vivienda año 2023 entre la I. Municipalidad de Litueche y El Instituto Nacional de Estadísticas

4.- Varios.

El Sr. Alcalde, inicia la ronda de puntos varios.

Concejala Donoso, no tiene puntos varios.

Concejal Galleguillos, no tiene puntos varios, ya que ha planteado algunos y a la fecha no tiene respuesta.

Concejala Yáñez, no tiene puntos varios.

Concejal Echeverría, reitera las peticiones formuladas en concejos anteriores.

- Reparación de luminarias sector la villa
- Retomar el tema de la instalación de la feria.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Poda de árboles en sector urbano.
- Retorno a las actividades deportivas.

Concejala Hernández.

- Solicita que se autoriza feria y comercio de productos para todos los días sábados y feriados a los feriantes de la comuna de Litueche.
- Solicita moción de orden para que se incorpore en la tabla de este concejo o en uno próximo la discusión y análisis para que los concejos municipales sean transmitidos a través de las redes sociales y otro medio de comunicación local.

Concejala Daza.

- Felicita al Sr. Alcalde y a sus funcionarios por la celebración del día de la madre.
- Comenta que el día 05 de mayo se reunió la comisión de educación en la escuela Básica CRSH, con la finalidad de sesionar en terreno y analizar los temas ocurridos en el mes de marzo. Participaron de esta comisión los Sres. Concejales además del director (S) del establecimiento, inspector general y encargada de alimentación. El principal tema fue el análisis de las 28 denuncias presentadas ante la súper intendencia de educación por la escuela CRSH. Solo 5 fueron acogidas y a la fecha de la comisión la mayoría estaba subsanada, solo quedaba pendiente una que depende nivel nacional de la autoridad sanitaria, los acuerdo de la comisión son destinar los recursos FAEP año 2022 para la remodelación de los baños escuelas CRSH, además de estudiar la posibilidad de la supla sicosocial con 44 horas.

Siendo las 09:50 am, el Sr. Alcalde, en nombre de Dios cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

